



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-221/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE
PRESENTE

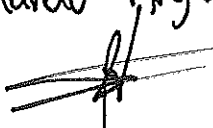
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardioprotégidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Leonardo Arguetales

10:30
10-DIC-19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-221/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardíoprotégidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Licit
10:19 AM
10/12/19
Dhonatan Josue
ICIT



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-221/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardioprottegidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA

R E C I B I D O
1º DIC 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 10:25 hrs
FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-221/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardíoprottegidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*10/12/2019.
Lic. Galindo Olán
Asistente.
10:19 AM.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-221/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUIZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardioprottegidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ,
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUIZ
RECIBIDO
10 DIC 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:17 AM

FIRMA: Carolina Aila



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-221/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para la creación de la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de Planificación Familiar, signada por el Diputado Warnel May Escobar; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Edificios y Espacios Cardioprottegidos del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y e) Distribución la Iniciativa con Propuesta de Decreto que adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley para la Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2019

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO

RECIBIDO
10 DIC 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:16 am
FIRMA: [Firma manuscrita]